

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán donde viniere, son combatidos rasonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa nada ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia, y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción se esmerará en los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que no nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	80

Director y Propietario
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.
TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Miscelánea

Horrible tragedia.

Un hecho gravísimo se ha verificado estos días. Se trata de la infame conducta de los oficiales del torpedero *Rosales*, de la república Argentina, en el momento de naufragar. Se había desencadenado una tempestad horrible

El comandante Funes llamó á los oficiales y al maestro de viveres y les mandó que embriagase á los 50 hombres que componían la tripulación, con el objeto de que no tratasen de las chalupas.

La orden fué puntualmente ejecutada; pero cuando los marineros, á pesar de la embriaguez, se enteraron de que se les quería abandonar, rogaron y suplicaron al comandante que los salvara.

Todo fué en vano: Funes y los oficiales, revólver en mano, les obligaron á meterse bajo cubierta, y allí los encerraron, matando á dos que quisieron desobedecerlos.

Las chalupas fueron inmediatamente ocupadas por los heroicos oficiales, que se alejaron del *Rosales*, abandonándolo á la furia de las olas.

Un marinero italiano, llamado Batatta, se salvó por no haberse querido embriagar y por la protección de un oficial.

Este ha sido el que ha contado la terrible escena.

Las autoridades argentinas han mandado prender á los oficiales salvados, y actualmente se encuentran detenidos en una nave de guerra, en donde serán juzgados severamente.

El *Rosales* no ha parecido. Habrá sido devorado por las aguas, y aquellos 50 desgraciados habrán perecido, después de una agonia horrible.

El castigo debe ser ejemplar.

La industria minera. La *Gaceta* publica una real orden de Hacienda regulando la tributación de la industria minera, cuya parte dispositiva reproducimos á continuación.

Primero. Que en las concesiones mineras que se otorguen por los gobernadores civiles con arreglo á las leyes de minas vigentes, se determine claramente las clases de minerales á que se refiere la solicitud de registro sobre que recaiga la concesión.

Segundo. Que con vista de estas concesiones hechas en la forma expresada en la regla anterior, los delegados de Hacienda fijen, con arreglo al art. 1.º de la ley de 25 de julio de 1883, el cánón por superficie que deba satisfacerse, el cual podrá alterarse mientras subsista la concesión.

Y tercero. Que por consecuencia de esto, se revisen las fijaciones de la cuantía del cánón por superficie hechas á las pertenencias mineras y las rectificaciones que se produjeren por virtud de la real orden de 18 de abril de 1891, á que dió carácter de generalidad una orden de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio de 13 de mayo siguiente, y que por tanto, á partir del trimestre próximo venidero, continúen tributando á tenor de las primitivas concesiones y del criterio que informa la regla anterior.

Los tres Bemoles. Próximamente harán su debut en el teatro Principal los notables músicos grotescos titulados «Los tres Bemoles» de los cuales tenemos las mejores noticias por la buena ejecución de las piezas musicales y por la rareza de los instrumentos que emplean.

El quinto satélite de Júpiter. Hace pocos días un sabio americano acaba de descubrir un nuevo satélite de Júpiter. Es el más pequeño de los cinco que hasta aquí se conocen y es el que más cerca está también de la masa enorme del planeta. Como además cumple su revolución en el mismo tiempo que el astro central, son muy raras las veces que puede observarse en circunstancias favorables y esto explica el que hasta aquí hubiese pasado inadvertido.

Centro Artístico. Esta noche reanuda sus trabajos la seccion de Modelo. Segun tenemos ya dicho, se han realizado en el local destinado á clases, grandes mejoras que agradecerán mucho los matriculados.

A instancia de varios socios de la Junta directiva, dispensa durante todo este mes la cuota de entrada.

Un crimen en Purchil.

La madrugada del día 7 salieron de un ventorrillo de las afueras de Purchil, completamente embriagados, varios vecinos de este pueblo y tuvieron palabras y cuestion, haciéndose varios disparos uno de los cuales causó la muerte instantánea de Francisco Molina Herrera.

La guardia civil de Santafé ha detenido en el ventorrillo de Dilar á José Palma (a) *Borrequito*, presunto autor del disparo que produjo la muerte al Molina.

El *Borrequito* ha ingresado en la cárcel de Santafé en cuyo juzgado se instruye el correspondiente proceso.

El autor de un homicidio.

El sargento de guardia civil Miguel Recobar Sanchez y el guardia Manuel Galindo han detenido en Alhama á Francisco Garcia Franco, cuyo sugeto se ha confesado autor del homicidio de José Lopez Cortés llevado á efecto el día 1.º del corriente en el puente de Rufino, término de aquella ciudad.

Viajeros. Han regresado á Granada don Agustin Rodríguez Aguilera y D. José Sagarra.

—Ha salido para Madrid, D. Nicolás Guavara.

Nuevo Colegio.

Ayer á las dos tuvo lugar ante una distinguida concurrencia, la inauguración del Colegio de primera enseñanza que en la calle de Gracia, frente á la Magdalena, ha establecido D. Miguel Durán.

En el acto inaugural, leyó un bonito trabajo sobre «La influencia de la religion en la enseñanza» el jóven D. Juan de Dios Sampedro, oyendo al terminar frases de elogio.

El establecimiento aludido, se encuentra dotado de un menage completo y con arreglo á los últimos adelantos pedagógicos.

Cartera de un Oidor

El crimen de la Caleta.

(Juicio por Jurados.)

La noticia de estar señalada para hoy la vista de la causa seguida por el doble crimen cometido en el ventorrillo de la Caleta la tarde del 11 de abril del pasado año, ha llevado numeroso público al Palacio de Justicia.

El procesado Vicente Emilio Jimenez, fué conducido por dos parejas de la guardia civil desde la cárcel á la Audiencia á las once de la mañana, siguiéndolo muchos curiosos.

Mas tarde llegaron los Jurados y á las doce se hacían los preparativos para la sesion, que la concurrencia esperaba con avidez.

A continuación tienen los lectores algunos antecedentes de este ruidoso proceso.

Los hechos.

En la calificación fiscal se refieren los hechos en forma análoga á la que sigue:

La tarde del 11 de abril de 1892, el procesado Vicente Emilio Jimenez Moreno, de mala conducta y penado antes por delito de hurto, se encontraba en el ventorrillo de la Caleta en donde prestaba sus servicios en calidad de sirviente.

Presentóse el dueño de dicho establecimiento Gregorio Cañas en el lugar en que se hallaba el Vicente Emilio, con objeto de inspeccionar el trabajo, y al preguntarle qué se hacia, el Emilio le dijo que tenia ganas de matarlo, y le acometió faca en mano, no alcanzándole el golpe, pero al tratar Antonio Alarcon y un sugeto llamado Pablo, de contener al Vicente Emilio, este agredió al Pablo y con la faca que llevaba le causó una herida mortal de necesidad en la region hipogástrica.

Al enterarse del suceso Rafael Diaz Jimenez y ver al procesado Vicente Emilio aún con la faca en la mano, le reconvinó por su proceder y fué asimismo acometido por el Emilio que con el arma dicha, le causó una herida en la region infe-

rior y cara externa del muslo izquierdo, de resultas de la cual hubo de fallecer á los pocos momentos.

Version de descargo.

Differe la version de hechos de la defensa, en suponer que el desgraciado Pablo golpeó al Vicente Emilio, causándole contusiones, y éste en un momento de arrebato, lo hirió, y al salir á la cocina (ignorando la gravedad de lo que habia hecho), le reconvinó y maltrató al Rafael Jimenez y al ser acometido por éste se defendió como le fué posible.

Las calificaciones.

El representante del Ministerio Público, en sus conclusiones escritas califica los hechos de dos delitos de homicidio de que es autor el procesado, no apreciando circunstancias modificativas, y la defensa exceptuando la calificación sostiene en cuanto al primer delito que es de apreciar la atenuante 7.ª ó sea la de arrebato y obcecacion, y respecto al segundo la 1.ª por la eximente incompleta de propia y legitima defensa.

Empieza la sesion.

A la una se constituye la seccion tercera bajo la presidencia del Sr. Dominguez Abarrategui.

Dada la voz de «Audiencia pública», la gente libra una verdadera batalla por alcanzar los primeros puestos.

Verificado el sorteo se constituye el Tribunal de hecho previo juramento de los Sres. Jurados, y el Escribano de Cámara dá cuenta de la resultancia de autos y de las calificaciones.

Examen del procesado.

Vicente Emilio Jimenez ofrece decir verdad y contesta á varias preguntas del representante del Ministerio Público Sr. Garcia Castro.

Este le señala algunas contradicciones y por disposición de la presidencia se leen las declaraciones que en el sumario prestó el Emilio, quien primero pone en duda haber hecho las manifestaciones que en ellas aparecen, despues dice que no recuerda lo que manifestó pues en los primeros momentos estaba bastante alterado y por último niega lo que de las mismas consta exceptuando la confesion.

Esta, la hace en los términos que señalamos en la «version de descargo.»

A la hora que nos retiramos de la Sala está declarando Gregorio Cañas, dueño del ventorrillo de la Caleta.

El frío.

Terribles borrascas de nieve reinan desde hace varios dias en toda Austria-Hungría, que interrumpan y hacen sumamente difíciles las comunicaciones.

Los trenes no pueden circular entre Viena y Buda Pesth.

La via está cubierta por montañas de nieve, amontonada bajo la acción de un vendaval violento, que ha causado numerosos accidentes en las poblaciones.

Dos trenes salidos de Viena con destino á Trieste, se quedaron clavados entre las nieves.

En Viena mismo, las relaciones entre la ciudad y sus alrededores son muy difíciles, y su aprovisionamiento escaso.

No se puede circular casi más que en trineos.

Charada.

Si lo que arroja mi todo con violencia por su boca, á tu cuerpo llega y toca de cualquier manera ó modo, aunque no pinche ni parta si te llega cuatro y dos á tus carnes, vive Dios no te vale la dos cuarta.

Solucion al geroglífico anterior:

Te doy quince y raya.

Nuestros Telegramas

Madrid 10, nueve mañana.

Se anuncia la aparición de un real decreto por el que se obligará al Banco de España á movilizar la

cartera de la Deuda flotante, disminuyéndose por consecuencia de esta medida en más de cuatrocientos millones de pesetas los billetes en circulacion.

Se asegura que el dia del Santo del Rey se firmará un decreto de amnistia para los delitos de imprenta.—PERPEN.

Madrid 10, diez mañana.

El Sr. Moret pronunció anoche en la asamblea general de las Cámaras de Comercio un discurso muy elocuente, pero sin declaraciones concretas, pues renunció á examinar los puntos más importantes que han de rebatirse.

Se nombrarán ponencias para emitir dictámen sobre las distintas cuestiones que han de ser objeto de los debates de la asamblea.—PERPEN.

Madrid 10, doce mañana.

«El Liberal» de hoy publica un suelto misterioso que está preocupando profundamente la opinion.

Háblase en dicho suelto de varias conferencias que se han celebrado entre los señores Sagasta y Venancio Gonzalez, y en las que se ha tratado de un asunto gravísimo.

Anoche á consecuencia de haberse disparado un tiro casualmente á un agente de la policia, en el teatro Español, se produjo alarma.—PERPEN.

Loteria Nacional.

Sorteo celebrado en Madrid el 10 de Enero de 1893.

Premios mayores.

Números.	Premios.	Pueblos.
8091	250000	»
17360	125000	»
15633	60000	»
11547	20000	»
3955	20000	»
20777	12000	»
17923	12000	»
8398	12000	»
1236	12000	»
2399	6000	»
714	6000	»
5630	6000	»
6806	6000	»
5117	6000	»
11020	6000	»
3968	6000	»

Cartera Oficial

Servicio de la plaza para mañana.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Juan Ampudia, coronel de Santiago.—Hospital y provisiones, D. Evaristo Blasco, 8.º capitan de Córdoba.—Paseo de enfermos, Córdoba.—P. O., el Teniente coronel, sargento mayor, Molina.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.

Observaciones de ayer.

Altura del barómetro en milímetros á las 9 de la mañana, 694.02.
Direccion del viento, NO.
Estado del cielo, cubierto.
Temperatura máxima del aire, á la sombra, 10.5.
Temperatura máxima del aire, al sol, 10.5.
Temperatura mínima del aire, sombra, 8.6 sobre cero.
Temperatura mínima del aire, sol, 7.5 sobre cero.
Pluviómetro, 0.30.
Termómetro tipo, á las 2 de la tarde, 10.0.
Pronóstico del tiempo, lluvioso.

Tip. de «El Defensor de Granada.»

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Catarras y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apatido, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Farmacia y drogueria de Ldo. D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 al 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristeria médica. Alcoholes. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencia y artes. Drogas para las fabricaciones de jabon. Barnices. Brochetas. Surtido completo de purpurinas. Oculas. Gelatina para clarificar el vino. Cemente romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

DEPARTAMENTO DE SASTRERIA
DE LOS
Grandes almacenes de LA SULTANA.
Cortadores inteligentes y del mayor gusto.

Completo surtido en tegidos ingleses para trages de Veston, Schsquet Levita, Smoking y Frac; para Gabanes, Paletots, Macferiam y Capetas. Especialidad en géneros para Guardapolvos y forros de gran novedad y duracion.—Peños para capas, embozos, pantalones y chalecos. Géneros escogidos de chaquetas y levitas de señora, buena confección.

Guia Histórica y Artística de Granada.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas, y naturales de esta hermosa ciudad. Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadrado en tela se vende al precio de DOS pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), en las librerías de Santaló, (calle de Mesones), de Rafo (Zacatin) y de Pons plaza del Ayuntamiento, y en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA. Buensuceso, 6.

Se remitirá por correo a los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebaja el 15 por 100. Los pedidos deben dirigirse a D. Luis Seco de Lucena, calle de Buensuceso 6.

D. José Cañadas.
CIRUJANO DENTISTA.

Socio correspondal de la Academia de Medicina y cirugía, premiado en varias exposiciones.

Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria.

Gabinete: Alhondiga, 2, pral. derecha.

MORRHUOL CREOSOTADO
De CHAPOTEAUT

El Gayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al MORRHUOL en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la *Tisis laringea*, la *Consumción*, la *Tuberculosis* en segundo y tercer grado. Merced a sus propiedades antisépticas, el MORRHUOL CREOSOTADO ataca al microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.

PARIS — 8, RUE VIVIERNE, 8 — PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

El Pensamiento.
REYES CATÓLICOS, 16.

Acaba de recibir este acreditado establecimiento las últimas novedades en adornos de seda, lana y pluma para confecciones de señoras.

Completo y variado surtido en artículos de punto. Guantes, mitones, medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, gorros y capotas de lana para niños.

Gran surtido en paraguas de todas clases, corbatas, juguetes, carteras, petacas, etc. a precios sin competencia.

Nuevas existencias de los verdaderos y acreditados acordeones marca, dos anclas.

—Precio fijo.—

Sombreros flamencos.
Unico establecimiento dedicado a esta clase de sombreros, tanto para la venta como hechos a la medida.

Antonio Alhama.
Zacatin, 42.

SAN CAYETANO.
fabrica de materiales cerámicos de construcción

CARO Y COMPAÑIA.

LADRILLOS prensados y sin prensar para fachadas, TEJAS cordobesas y planas, BALDOSINES, etc. Es el material de construcción el mejor y más económico que se conoce, remitiéndose muestras y notas de precios a quien los pida.

Dirección: ABENAMAR, 14, Granada.

REGALO.

El mejor, más útil, elegante y deseado por

La novia,
La esposa,
La hija,
La nieta,
La hermana,
La sobrina,
La cuñada

es una **SINGER** PARA COSER

DE LA COMPANIA SINGER.

Sucursal en Granada
ZACATIN, 40.

Hay máquinas desde 80 pesetas una.— Pídase el catálogo con diseño y precios.

Miguel Bermudez, RELOJERO.
Composturas a precios arregladísimos de relojes, cajas de música y máquinas de coser.
ZACATIN, 44.

Primera casa en vinos de mesa.
FELIPE NIEVA e HIJOS.
Fundada en 1868.
BODEGAS EN VALDEPEÑAS.
Casas principales para la venta al por menor,
Madrid: Palma Alta, 22.
Bilbao: Azlaban, 96.
Granada: Recogidas, 1.
TELÉFONO NUM. 299.

Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zubeldia Pélamo, Sta. Escolástica, número 19.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media a ocho de la mañana, y de seis y media de tarde en adelante.

D. José Fernandez,
CIRUJANO DENTISTA

ofrece su gabinete a cuantas personas tengan necesidad sus conocimientos en el arte dental. Extracciones sin causar el mas pequeño dolor por medio de la anestesia local. Curación de la boca y limpieza de la misma. Orificaciones y empastes con todos los adelantos de la ciencia. Construcción de dentaduras completas sobre bases de oro, platino ó cauchout. Piezas parciales desde un solo diente hasta completar todos los que faltan en la boca. Ocurtadores y paladares para las perforaciones de la bóveda palatina y todo cuanto constituye el arte dental.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada calle de Mariana Pineda, núm. 45, piso segundo.

Nota.—Recibe a los pobres gratis todos los días de dos a tres de la tarde.

PRONTO Y BIEN

Se hacen toda clase de impresiones

Prospectos y Facturas.
Circulares y Membretes.
Estados y Recibos talonarios.
Esquelas mortuorias.
Esquelas matrimoniales.
Libros y periódicos.
Tarjetas de visita.

con los tipos y maquinaria mas perfectos que se conocen y a

PRECIOS ECONÓMICOS

— en la —

IMPRENTA de El Defensor de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6

